

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Cuidados de enfermería en las alteraciones de la salud II
<b>Titulación</b>	Grado en Enfermería
<b>Escuela/ Facultad</b>	Enfermería
<b>Curso</b>	Tercero
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	Segundo
<b>Curso académico</b>	2020-2021
<b>Docente coordinador</b>	Dr. Jorge Casaña Mohedo

## 2. PRESENTACIÓN

El módulo de Cuidados de Enfermería se compone de 4 asignaturas que se imparten en el tercer curso, abarcando las diferentes alteraciones de la salud del ser humano. La asignatura de Cuidados de Enfermería en Alteraciones de la Salud II pertenece a este módulo impartándose en el primer semestre del tercer curso.

La asignatura de Cuidados de Enfermería en Alteraciones de la Salud II contribuye en la formación del alumno para detectar y dar respuesta adecuada a las diferentes alteraciones de salud de mayor relevancia que se puedan producir en el individuo, y que están relacionadas con los Patrones Funcionales de M. Gordon de:

- Cognitivo-Perceptivo.
- Nutricional-Metabólico: Sistema Endocrino.
- Actividad-Ejercicio.
- Cuidados de enfermería en pacientes con problemas músculo-esqueléticos.
- Cuidados de enfermería en pacientes con problemas oculares y de oído.
- Cuidado de la persona con alteraciones endocrinas.

Mediante el conocimiento de esta materia se pretende que el estudiante adquiera los conocimientos necesarios para prestar unos cuidados centrados en la práctica enfermera, utilizando el pensamiento reflexivo y poder aplicar el Proceso de Atención de Enfermería de forma integral e individualizada, siendo consciente de la variabilidad y particularidad que configuran a cada individuo.

### 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Para la realización de la asignatura, se tendrán en cuenta las siguiente **competencias básicas**:

**CB01:** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

**CB02:** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**CB03:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

**CB04:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**CB05:** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

En cuanto a las **competencias generales**:

**CG05:** Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

**CG06:** Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

**CG08:** Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

**CG11:** Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

**CG14:** Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

También se desarrollarán las siguientes **competencias específicas**:

**CE11:** Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.

**CE12:** Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.

**CE13:** Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

**CE14:** Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

**CE15:** Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

**CE17:** Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

Finalizando con las siguientes **competencias transversales**:

**CT01:** Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.

**CT06:** Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.

**CT08:** Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.

**CT09:** Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5. CG5, CG11. CT1, CT8, CT9. CE13, CE14, CE15, CE17.	RA1. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes.
CB1, CB3, CB4. CG5, CG6, CG11, CG14.	RA2. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente.

CT1, CT6, CT8, CT9. CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE17.	
CB1, CB2, CB3, CB5, CG5, CG14. CT1, CT8. CE17.	RA3. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud/mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona
CB1, CB3. CG6, CG14. CT9. CE13, CE15, CE17.	RA4. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos.
CB3, CB5. CG14. CT9. CE15, CE17.	RA5. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
CB1, CB2, CB3, CB5. CG5. CT9. CE11, CE14.	RA6. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias naturales y de la vida.
CB4. CG8, CG11 CT1. CE14.	RA7. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.
CB4. CG8, CG11 CT1. CE14.	RA8. Capacidad para adaptarse a situaciones sociales de gran complejidad y ambigüedad de la práctica enfermera.
CB4. CG8, CG11 CT1.	RA9. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).

## 4. CONTENIDOS

### Unidad Asistencial 1.

- Tema 1.- Cuidados al paciente con algias craneales y trastornos nerviosos.
- Tema 2.- Cuidados al paciente con trastornos convulsivos y coma.
- Tema 3.- Cuidados al paciente con lesión medular.
- Tema 4.- Cuidados al paciente con alteraciones neurodegenerativas.
- Tema 5.- Pruebas diagnósticas.
- Tema 6.- Cuidados al paciente con alteraciones neuromusculares.
- Tema 7.- Cuidados al paciente con DMT1.
- Tema 8.- Cuidados al paciente con DMT2.
- Tema 9.- Cuidados al paciente con alteraciones cerebro-vasculares.
- Tema 10.- Cuidados al paciente con alteraciones oculares.
- Tema 11.- Cuidados al paciente con alteraciones auditivas.
- Tema 12.- Cuidados al paciente con alteraciones de la Hipófisis y el Hipotálamo.
- Tema 13.- Cuidados al paciente con alteraciones alteraciones óseas inflamatorias y degenerativas.
- Tema 14.- Cuidados al paciente con alteraciones tumorales óseas: tumor maligno.
- Tema 15.- Cuidados al paciente con amputación.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clases magistrales.
- Aprendizaje cooperativo.
- Tareas comunicativas.
- Aprendizaje asado en problemas (ABP).
- Entornos de simulación.
- Método del caso.

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad presencial:**

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	25
Aprendizaje cooperativo.	30
Tareas comunicativas.	15
Aprendizaje asado en problemas (ABP).	75
Entornos de simulación.	5
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento.	50%
Trabajos individuales dirigidos.	20%
Trabajos grupales.	20%
Pruebas prácticas	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 50 sobre 100 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 50 en cada uno de los 2 apartados anteriores, para que la misma pueda hacer media con el resto de los apartados.

En el caso de no superar alguno de los apartados, en el acta quedará reflejada la nota no superada. En cualquier caso, no se mantendrán notas para cursos posteriores.

La mención de “Matrícula de Honor” será otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 90. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el

número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

En caso de no haber superado alguna de las partes de las que consta la asignatura, deberás presentarte a una convocatoria extraordinaria de la parte no superada, reservando la calificación obtenida en la parte superada.

En caso de no haber superado ninguna de las partes, deberás presentar las dos partes y superarlas con un 50%.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Clases magistrales	UA1/ Tema 2 Segunda semana lectiva UA1/ Tema 12 séptima semana lectiva
Aprendizaje cooperativo.	A lo largo de todo el ejercicio
Tareas comunicativas.	A lo largo de todo el ejercicio
Aprendizaje asado en problemas (ABP).	UA2/UA3 Entre tercera y cuarta semana lectiva
Entornos de simulación.	Por determinar

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- LeMone, P., Burke, K. Enfermería Medicoquirúrgica. Pensamiento Crítico en la Asistencia del Paciente. Volumen I y II. 4ª Edición. Madrid: Pearson; 2009.
- Lewis, SM., Heitkemoer, M.M., Dirksen, S.R. Enfermería Médico-Quirúrgica. Valoración y cuidados de problemas clínicos. Volumen I y II. 6ª Ed. Madrid:Elsevier-Mosby; 2004.

- De la Fuente Ramos, M. Enfermería Siglo XXI: Enfermería Medicoquirúrgica. Volumen I, II y III. 2ª Ed. Madrid: DAE; 2009
- Wilkinson, JM., Ahern, NR. Manual de Diagnósticos en Enfermería. 9ª Ed. Madrid: Pearson; 2009.
- Swearingen PL. Manual de enfermería Médico-Quirúrgica. Intervenciones Enfermeras y Tratamientos Interdisciplinarios. 6ª Ed. Barcelona: Elsevier; 2008.
- Swearingen PL. Enfermería médico-quirúrgica basada en planes de cuidados. 5ª Ed. Barcelona: Elsevier.2020.
- Brunner, LS., Suddarth, DS. y cols: Enfermería Médico-Quirúrgica. 9ª Ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2002.
- Rayón, E., del Puerto, I., Narvaiza, M.J. Manual de enfermería Médico-Quirúrgica. Madrid: Síntesis; 2001.
- Zelman, N. et al. Fisiopatología. 8ª Ed. Madrid: Pearson; 2018.
- Biblioteca UEV José Planas: <https://descubre-uev.bibliocrai.universidadeuropea.es/>
- Conselleria de Sanitat: [www.san.gva.es](http://www.san.gva.es)
- Colegio Oficial de Enfermería de Valencia: [www.enfervalencia.org](http://www.enfervalencia.org)
- Sociedad Española de Enfermería Neurológica: [www.sedene.com/](http://www.sedene.com/)
- Sociedad Española de Neurología: [www.sen.es/](http://www.sen.es/)
- Sociedad Española de Enfermería en Traumatología y Ortopedia: <http://aeeto.com/>
- Enfertrauma: <http://enfertrauma.es/>
- Directorio de enfermería - enfersalud: <http://www.enfersalud.com/>
- Biblioteca UEV Jose Planas: <https://descubre-uev.bibliocrai.universidadeuropea.es/>

## 10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: [unidad.diversidad@universidadeuropea.es](mailto:unidad.diversidad@universidadeuropea.es) al comienzo de cada semestre.

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.



Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.